



00 13 29

CIRCULAR N°

Quito, 17 de noviembre del 2011

PARA: **DESPACHO MINISTRA DE EDUCACION
DESPACHO VICEMINISTRO DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE CALIDAD EDUCATIVA
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO
SUBSECRETARIA DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LA GESTION EDUCATIVA
SUBSECRETARIA DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE
COORDINACIONES GENERALES
GERENTES DE PROYECTOS
DIRECTORES TECNICOS DE AREA**

Solicito se sirvan remitir a la Coordinación General Administrativa y Financiera hasta el día 21 de noviembre del 2011, impostergablemente, el formulario adjunto por cada contratado, que será debidamente llenado y suscrito por las autoridades que constan en el formulario, el mismo que también se encuentra en la página Web del Ministerio de Educación.

Además informo que los requerimientos para la contratación de personal bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales, servicios profesionales; y, contratos amparados por el Código del Trabajo están atendidos por la Coordinación a mi cargo hasta el día 16 de noviembre del 2011. A partir de la presente fecha no se atenderá ninguna nueva contratación de personal, debido al inicio del proceso de cierre del presupuesto institucional.

Atentamente,


María Fernanda Sáenz

COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MARIO DELGADO /Silvia Guerrón A.
2011-11-16

